

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número sueldo.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquemas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satiará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

«Madrid 16 (16,15.)

Las huelgas

Al recibimos hoy el Sr. Canalejas nos ha manifestado que según las últimas noticias recibidas de Zaragoza la huelga tiende á mejorar. Los patronos han prometido á los dependientes de comercio concederles una hora de descanso con la condición de que la destinen á la instrucción y á la asistencia á las clases.

A los que no la dediquen al indicado fin les será suprimido el descanso. La huelga de Málaga también parece que presenta mejor aspecto.

Las tragedias del Cantábrico

El Sr. García Prieto ha conferenciado por teléfono con el presidente del Consejo á quien ha manifestado que S. M. el Rey se encuentra afectadísimo por la catástrofe ocurrida en las costas del Cantábrico en la que está confirmado que han perecido más de 200 personas.

El Monarca ha solicitado al Gobierno que envíe fondos, con objeto de atender al socorro de las familias de los naufragos, pero como quiera que no existe fondo de calamidades se recurrirá á otros procedimientos para conseguir los socorros.

A este efecto ha conferenciado el Sr. Canalejas con el Subsecretario de Hacienda.

Los notativos que se reciban serán impuestos en la cuenta corriente que á este efecto ha abierto el Gobernador de Bilbao en la sucursal del Banco de España en aquella ciudad.

El Ministro de Marina ha visitado al Sr. Canalejas con objeto de entregarle datos completos acerca del último temporal.

La ocupación de Arcila

Noticias oficiales recibidas hoy confirman la circulada anoche acerca de la ocupación de Arcila por las tropas españolas.

Estas iban mandadas por el bizarro jefe de Infantería Sr. Ovilo.

Regreso de un Ministro

En el expreso de Irún ha regresado esta mañana á Madrid el Ministro de la Guerra General Luque, siendo recibido en la estación por los jefes de su departamento y algunos amigos particulares.

El carbón se sube

El presidente del Gremio de expendedores de carbón de cok para uso doméstico ha entregado al Sr. Canalejas una instancia en la que trata de justificar la necesidad de elevar el precio de su artículo.

El Sr. Canalejas en vista de esto y con objeto de evitar la carestía del carbón ha telegrafado á los gobernadores de las provincias donde radican minas, envíen la mayor cantidad posible de carbón.

El manifiesto de Paiva

El Gobernador civil de Cuenca ha conferenciado esta mañana con el señor Canalejas.

Hablando del manifiesto firmado por Paiva Couceiro y que estos días ha circulado entre los emigrados residentes en aquella capital, ha dicho la expresada autoridad al presidente que en aquél no aconseja nuevos intentos de restauración monárquica pues se limita á hacer constar que se considera fracasado y que vá á devolver el dinero á cuantas personas le facilitaron cantidades para ayudar y dar impulso al movimiento realista.

La mayoría de los emigrados discuten y ponen en duda la autenticidad de citado documento.

Medidas de previsión

El Sr. Canalejas se propone conferenciar con el Sr. Villanueva acerca de la construcción de algunos pequeños puertos que evitarían catástrofes como la registrada últimamente en Bermeo.

Palacio Valdés.

AUTOMOVILES

CHARRON LIMITED

Los más resistentes, de más rendimiento y mejor contruidos.

ALCALA, 62.—MADRID

Agentes en las principales capitales

MADRID

Cuartilla suelta

Frecuentemente oigo esta exclamación: «Aquí, en la Corte, el pescado vá carísimo». Mirando á los pobres pescadores, á las penurias que sufren, á las inquietudes que padecen, á las vidas que exponen, no conozco nada más barato. Todo el dinero del mundo no vale para pagar las angustias de una esposa, de unos hijos ó de unos padres que temen que á sus seres queridos se los trague el mar. Y no creo que tenga derecho ninguna paladar á regalarse con el producto de un trabajo en el que se expone tantas veces la existencia.

No se me responda que á nadie se obliga á internarse en la mar en ninguna circunstancia y menos en las anormales, que ese oficio se ejerce libremente y que quien lo abraza satisface su vocación, porque para que el argumento valiera se me había previamente de probar que los pobres pescadores no obran bajo la acción del hambre, que se embarcan tan libremente y tan por su gusto como el que se mete en un balandro, bate el «record» de la velocidad en un automóvil ó vuela por capricho en globo ó en aeroplano.

La sociedad, en muchas cosas, bordea y aún cae de lleno en la iniquidad. No tiene reparo en entregar 6.000 pesetas á un torero, muchos miles de francos á un cantante, sendas talegas de pesos duros á quien por tener su representado razón ó el habilidad gana un pleito y para estos hombres hijos de Dios y herederos de su gloria como los demás, que exponen sus vidas en la mar, ó en el fondo de las minas, en beneficio del mayor número, solo tiene un puñado de ochavos. No sabemos aún cuantos pescadores habrán perecido ayer en el Cantábrico. Aunque solo fuera uno el argumento quedaría en pie. Todas las zozobras, las inquietudes, los tormentos espirituales, se habrán pagado con unos cuantos céntimos. Las ganancias quedan para los acaparadores, para los intermediarios, para las empresas que transportan la mercancía y en parte para el Estado y el Municipio. Es infuso. Y mayor sería la iniquidad, si cuando viene una desgracia de estas no se produjese en la sociedad un movimiento pío y generoso que dificultara esas amarguras. La ley moral obliga á todos á indemnizar á las familias que pierden el hijo, el padre ó el esposo en estas espantables tragedias...

Miguel Peñaflor.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 14

Presidió el Alca de Sr. Paz y asistieron los concejales Sres. Mulero, Conalmor, Ramos Busqué, Sanz, Nieto Hernández, Torres y Tuñón.

Los primeros asuntos de la orden del día carecieron de interés. Hacían referencia á denuncias de consumos, cuentas y nóminas de jornaleros en obras por administración y un ofrecimiento del Profesor D. Manuel Palacios para desempeñar una plaza del Grupo Escolar Cervantes, acordándose darle las gracias.

Don José Manuel Ruiz de Salazar y Usátegui, el ilustre Ingeniero de Caminos, protector decidido de nuestra ciudad y entusiasta de sus grandezas presentó, como ya dimos oportuna cuenta, una instancia al Ayuntamiento inspirada en el amor que profesa á Avila y escrita en los términos castizos y galanos que siempre fueron peculiares de su temperamento y su ilustración. En ella brindaba á la Corporación municipal la idea de que bajo la égida de ella se abriese una suscripción para elevar en la plaza de la Constitución un monumento que perpetuase la memoria de nuestra egregia paisana la inmarcesible Reina Isabel la Católica. Nuestro Municipio amante de lo que es legítimo orgullo de la ciudad que representa, acogió la iniciativa del Sr. Ruiz de Salazar, como corresponde á quien conoce la especial predilección de éste por Avila y los deseos que le animan por su prosperidad y primero el Sr. Nieto Hernández y después el Sr. Paz tributaron encomiásticos elogios al ilustre Ingeniero y pidieron fuese tomada en consideración la instancia. Así lo hizo el Ayuntamiento en pleno, discrepando solamente del Sr. Ruiz de Salazar en cuanto al sitio donde ha de ser emplazado el monumento cuyo extremo en nada afecta por ahora á la consecución del fin que se persigue puesto que éste ha de seguir los trámites de estudio y planeamiento consiguientes.

Siguió el despacho ordinario con informes concediendo baños, autorización para colocar un rótulo y liquidación de una obra; entrándose después en una cuestión capitalísima que desde hace tiempo reclamaba preferente atención, la reorganización del Cuerpo de Bomberos y del servicio de incendios. Propuesto por el Alcalde Sr. Paz, la comisión de Incendios informó ayer en sentido favorable á lo pretendido por la Presidencia. Por ello quedará disuelto el actual Cuerpo de bomberos, creándose otro dividido en dos secciones; voluntaria y retribuida. La voluntaria estará compuesta por un número limitado de vecinos de esta ciudad que tendrán la obligación de costearse las herramientas y equipos de su cuenta; la retribuida costará de individuos de los oficios de albañilería, carpintería, cerrajería y vidrieros ó que hayan servido en el Cuerpo de Ingenieros. Se pide en el informe se relacionen los pozos existentes en la localidad y que se adquirieran los efectos y útiles necesarios para la extinción y salvamento. Pronuncia unas palabras el Sr. Nieto (D. Cesáreo) aplaudiendo el dictamen y solicitando se le reserve el primer puesto en el nuevo, cuerpo de voluntarios, dá algunas explicaciones el Sr. Torres y Paris, sobre diferentes particulares del informe, y dirigi un pequeño discurso el

Sr. Ramos Busqué indicando la conveniencia de que á los nuevos bomberos se les dé la educación física necesaria y brindándose generosamente para ello.

El Sr. Paz agradece las frases afectuosas de sus compañeros, acepta el ofrecimiento del Sr. Busqué, que cree conveniente y en vista de que los señores Nieto, (D. Cesáreo), Torres y Busqué han pedido los primeros puestos en el futuro cuerpo, solicita para él el último.

Quedó aprobado el presupuesto extraordinario formado para ampliar el crédito que figura en el presupuesto ordinario con cargo á festejos públicos y consignar 20.000 pesetas con destino á la construcción de un edificio en la galería Sur de la plaza de la Constitución con el doble objeto de terminar el cerramiento de la misma y dedicar el edificio á servicios municipales.

El final le constituyó el recurso de alzada del Sr. Sanz Crespo que quedó pendiente de otra sesión. El Sr. Paz dejó para él la presidencia al Sr. Mulero y previas algunas indicaciones de los señores Sanz, Nieto (D. Cesáreo), Conalmor, Tuñón, Busqué y señor Presidente se dejó la discusión del mismo para la sesión próxima.

VERSOS EN PROSA

Cebreros

Nacionales y extranjeros; cuantos busquen de Castilla los más famosos veneros que se paren en la villa inmemorial de Cebrenos.

Allí hallarán alegría, lo que encanta y alborota en honesta algarabía que allí parece que flota el alma de Andalucía. Glosa de aquella región es todo el temperamento propio de la población: que allí tiene el corazón exceso de sentimiento.

Por eso son sus mujeres sinceras en sus quereres, francoas en sus expansiones, celosas en sus deberes, hondas en sus aficciones; y la masculinidad es digna en su autoridad, pródiga en el agasajo, tiene á la Patria lealtad y vocación al trabajo.

Este es el carácter cierto de la simpática villa; carácter franco y abierto como todo el de Castilla; pero un poco más despierto en cuanto hace á regocijos que en esta parte los hijos de Cebrenos dan la nota, pues se hallan siempre prouijos para ir de juerga ó de jota.

Tiene su psicología este caso genuino fundada en la geografía, que la tierra que dá vino tiene que dar alegría, y aunque parezca antitética, esta cualidad patética de su idiosincrasia, es para la visión poética de extraordinario interés. Que el sentimiento entusiasta por la diversión honesta nos viene de antigua casta, pues en España contrasta el trabajo con la fiesta. Y la gente cebrenesa no es la que más se propasa por la diversión sin tasa, aquí donde hay quien empeña por ir de toros su casa.

Cebrenos: villa ideal, villa de ensueño que goza de un carácter oriental: en ella la sangre moza bulle con hervor vital.

Por eso sus estívalas noches tienen esa gama de ritmos sentimentales y cadencias musicales que son de Cebrenos fama. Noches de romanticismo que tienen allí una parte sorprendente de lirismo por que hay sentimentalismo, la fibra mayor del Arte. ¿Qu para ir á Cebrenos cuál ruta por los viajeros más acertada se to-

ma?... se llega á él como á Roma por diferentes senderos; pero es el más general para ir de la capital de la provincia, ó la Corte, el ferrocarril del Norte, parando en Navalperal.

En éste los viajeros hacen un corto trasbordo y, en coches poco ligeros, van desde él hasta Cebrenos de la Virgen de Valsordo.

Contéplanse en el trayecto, al principio perspectivas del mas monótono efecto más luego dan grato aspecto, los pinos, viñas y olivas.

Y, al terminar los pinares, las viñas, los olivares, Cebrenos todo aparece, y ante la vista se ofrece al centro de sus hogares como un atrio de sus cielos la iglesia, el sagrado albergue, depósito de consuelos: ave madre que se yergue en medio de sus hijuelos. ¡Artística maravilla! Parece enhiesta escalera que el eterno Dios pusiera para que toda la villa hasta la gloria subiera.

La fe que el pueblo sustenta con solo dos templos cuenta para dar culto á su Dios pero aunque son solo dos, valen por más de setenta. Que en apartados lugares, entre viñas y olivares, se alza un santuario divino el faro de aquellos mares de rico aceite y buen vino. Poética y bella ermita en la que hermoso cobijo tiene una Virgen bendita que en toda la villa excita devoción y regocijo.

Cebrenos, famosa villa, propicia á toda alegría; ajena á toda rencilla tiene el decir de Castilla y el sentir de Andalucía.

JOSÉ MAYORAL FRNÁNDEZ.

Las Fiestas

Con el esplendor de años anteriores se están verificando en esta villa las tradicionales fiestas en honor de la Virgen de Valsordo.

La concurrencia de forasteros á ellas es enorme.

Ayar se celebró por la mañana en la suntuosa Iglesia parroquial una solemnísima función religiosa á la que asistió inmenso público.

Por la tarde tuvo lugar la primera de las tres novilladas anunciada. Cerecillo, á cargo de quien corría la lidia, cumplió como pudo con sus dos toros, pudiéndose calificar la corrida solamente de regular. La plaza se hallaba atestada de gente, dándola brillante aspecto el concurso de encantadoras muchachas tanto de la localidad como de fuera.

Por la noche presentó la villa una trayente perspectiva. La profusión de iluminaciones caprichosas y artísticas, el incesante hormiguelo de muchedumbre en los paseos públicos y calles, los bailes animadísimos en la plaza y la elevación de vistosísimos globos, dábanla un carácter simpático y excelente.

Infinidad de personas se preparan ahora para asistir al encierro de los toros que han de correrse mañana 15 y que serán estoqueados por el diestro Algabeño II.

De esa localidad son muchos los forasteros que se encuentran en esta y de Madrid y los pueblos comarcanos numerosísimos en extremo, como ya he indicado.

Apropositos para tomar chocolate

Cristinas, Tortas de Alcázar y Bollos suizos recientes todos los días en

LA FAVORITA

Confitería.—Reyes Catolicos 7.

Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa

Caja de un cuarto de kilo 1'50.

LA PREVISION NACIONAL

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones
Fundada en 1897

Capital suscrito..... Pesetas 2.500.000
Idem desembolsado..... " 625.000
Domicilio social: Plaza de Santa Ana, 9, Barcelona.
Delegado para la provincia de Avila

D. MOISES ENCINAR SANCHEZ

Oficinas: Plaza del Alcázar, 5, piso primero.
Autorizado este anuncio por la Inspección de Seguros en 31-8-1911.

PLAZA DE TOROS DE AVILA

Con una buena entrada se celebró ayer tarde la tercera función de la compañía Acrobática que dirige Don Jacinto Romero.

Decir que todos los números del programa fueron altamente elogiados por el público sería incurrir en una vulgaridad pues ya hemos visto palpablemente que dicha compañía es de las mejores que recorren la Península. Los aplausos del público no pudieron ser ni más justos ni más sinceros pues los notables artistas de ambos sexos realizaron trabajos de verdadero mérito y lucimiento.

El último número del programa lo constituía el vuelo de un precioso monoplano cautivo, pilotado por el Sr. Romero (D. Eduardo). La emoción que este número causó en el público fué grandísima y durante el vuelo que duró cinco minutos puede decirse que se oía el vuelo de una mosca en la Plaza. El Sr. Romero, demostró poseer un perfecto conocimiento de su aparato haciendo preciosos virajes y aterrizando admirablemente.

La ovación fué entusiasta y los comentarios del público en extremo halagadores para todos.

Vaya pues á los simpáticos artistas nuestra enhorabuena y un aplauso por el arriesgo, arte y finura que reflejan en todos sus difíciles trabajos.
EL DIABLO.

Ps... se vive...

Esta es la frase tan puesta en boga y con que á todas horas tratan de hacernos reír nuestros chistosos.

Hablaba ayer con un amigo y después de darle la triste noticia de la muerte de un compañero nuestro, arrugando el entrecejo como para decir una cosa del otro jueves, me contestó: se vive...

No pude menos de soñar la cargajada.

Apenas me había retirado de aquel vividor me encontré con otro más atento y más afable.

Pregunté por mi salud y después de referirle la noche *toledana*, que había pasado con un dolor de muelas capaz de levantar ampollas en los pies, me dijo sonriente: pa... se vive...

Bueno... no está mal.
¿Y qué decir de los colmos? Ya se sabe que vivimos en una tierra de muchas sales y que somos los españoles capaces de hacer reír á un topo.

Pero sucede á veces que nuestras conversaciones nos endilgan algún chiste más malo que un cigarro de á quince á la perra gorda y es menester reírle por creernos corteses y bien educados, pero había necesidad de levantar el bastón.

¿Cuál es el colmo de la marina española? me preguntó un chistoso.

Y como yo no diese en el *quid* me contestó: pues hombre el no poder echar á flote «El Barco de Avila.»

Vaya puede pasar.
—A que no sabes quién ha hecho el nuevo manto de la Santa.

—Uno de Valencia.
—Pues el nuevo manto de la Santa está hecho por D. Justo Bur y yo...

Pasó entonces por mi mente la idea de llamar á un policía.

¿Y á que no sabes á quién te parecés tu? Le interrogué.

—¿A Canalejas quizá?
—De ninguna manera.
—¿A Merino?
—A ese en algo; pero á quien más te parecés es á un mono-plano.
Ja, ja, ja...

Hernán.

COLISEO ABULENSE

Las funciones celebradas en las noches del miércoles y jueves en este Coliseo, viéronse muy animadas por una numerosa concurrencia que aplaudía con gran entusiasmo tanto á la «Rondalla Aaagonesa» como á «Los Campos Legaff» cuetistas é ilusionistas de positivo mérito.

T.

Mombeltrán

Varios incendios

Entre doce y una de la tarde del Domingo último, se han producido casi al mismo tiempo, violentos incendios en las viñas olivares tituladas de la Pejaranca, Capellania y Tio Solana, que en sitios distintos de este término municipal y del de Villarejo del Valle, pertenecen á la hacienda de esta villa doña Juliana Méndez.

El fuego que desde un principio tomó gran incremento á causa de hallarse muy seca la mucha maleza que había entre el viñedo, se propagó rápidamente por las grandes extensiones de terreno que ocupan dichas fincas, haciendo ver la inutilidad é ineficacia de cuantos medios pudieran ponerse en práctica para extinguirlo.

En menos de dos horas quedó destruido casi por completo el viñedo de dichas fincas y bastantes olivas existentes en las mismas, no incendiándose también dos casillas con heno propiedad de D. Pio Alvarez y don José Blanco, debido á los esfuerzos realizados por algunos vecinos de esta villa que llegaron á tiempo de contener el fuego cuando ya se encontraba á las puertas de entrada de aquellas.

Las pérdidas materiales se calculan en 10.000 pesetas, pues á las sufridas por la dueña de citadas fincas hay que agregar las experimentadas por algunos vecinos de Villarejo del Valle en sus viñas y olivares á los cuales se propagó el siniestro.

La circunstancia de haberse iniciado el fuego casi á la vez en tres fincas distintas de la perjudicada hace suponer que el incendio haya sido intencionado.

El Juzgado instruye diligencias en averiguación de los hechos.

El Corresponsal.

12 Agosto 1912.

Exportación de trigos

Una reclamación

El Consejo provincial de Fomento de Avila, se ha dirigido en instancia al señor Ministro de Fomento, reclamando contra la adición cuarta de la tarifa E. 8 que para el transporte de trigo, harina y granos ha puesto en vigor la Compañía de ferrocarriles del Norte desde el 15 de Julio último.

Por ella solo se autoriza á tres estaciones para disfrutar de rebaja en el transporte y siendo notorios los perjuicios que se irrogan á Avila, Sanchidrián y Velayos, se solicita la inclusión de esta ciudad en las expediciones á Gijón y San Juan de Nieva: la rebaja del importe de tonelada al tipo consignado para Arévalo, Medina, Valladolid y Coca é inclusión,

entre estas estaciones á las de Sanchidrián y Velayos.

La instancia, razonada con sólidos argumentos no dudamos hallará eco en el señor Ministro y será resuelta de conformidad á las pretensiones en que esta concebida en bien de la equidad, la igualdad de trato y la razón económica, los propios intereses de la Compañía de ferrocarriles del Norte y la protección que con la nueva Tarifa se pretende conceder á la Agricultura.

Suscripción nacional en favor de los heridos de Melilla

La Excm. Diputación provincial ha remitido 200 pesetas á la Junta de damas de esta ciudad, encargada de recabar fondos para los heridos de Melilla.

De otros donativos últimamente recibidos existían en poder de la señora Presidenta 500 pesetas.

Dichas cantidades han sido depositadas en la casa de Banca de los señores Jiménez, y se destinan á socorrer á los heridos de la provincia.

Repetimos nuestro aplauso á la Junta de damas que tanto se desvela por nuestros heroicos soldados á la par que las felicitamos por el excelente fruto de su labor.

NOTICIAS

Tenía ayer Obdulia Berrón para venderlos á sus parroquianos, trece conejos y los agentes se les recogieron por suponer que, los animalitos estaban en poder de Obdulia merced á alguna infracción de la ley de caza.

Obdulia juró y perjuró que los conejos eran caseros y probado tal extremo, la fueron devueltos por los agentes.

¡Privilegios de ser caseros! ¡Si en vez de ser tales son *inquilinos*...

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Con motivo del segundo aniversario del fallecimiento del joven Licenciado en Farmacia D. Marcial Fernández Valles, esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Juan, varias misas que se han aplicado por el eterno descanso de su alma, á las que han asistido numerosos amigos de la familia del finado.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

VIAJES

Para pasar unos días al lado de su distinguida familia, ha llegado nuestro paisano el teniente de Infantería D. Gerardo Nieto.

También se encuentran en ésta al lado de sus respectivas familias, el capitán de dicha arma Sr. Albarrán y el oficial primero de Intervención D. Diego García Leynez.

Cervezas «El Aguila»

Depositario General para Avila y provincia,
Julian Fuentetaja Martín,
Tomás Luis de Victoria, 1.

Mañana á las ocho de la noche se reunirá en el salón de actos del Ayuntamiento la Sociedad de caza y pesca de Avila para proceder á la elección de nueva Junta directiva.

Maderas del país de todas clases nos las compre nadie sin antes informarse de las condiciones en que vende Eugenio Jiménez, en Hoyocassero.

Hasta nuevo aviso la salve solemnemente que todos los sábados se canta en la Santa tendrá lugar á las siete.

En la mañana de ayer y víctima de penosa enfermedad, ha fallecido en Sevilla el respetable sacerdote y querido paisano nuestro, D. Joaquín Blázquez, Capellán decano de la Real de San Fernando.

Nuestro pésame sentido á la familia del finado y nuestras oraciones por su eterno descanso.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha concedido dos mesadas de supervivencia á Doña Margarita Alonso Gómez, viuda del Inspector que fué de vigilancia de esta provincia, D. Segundo Sánchez González.

Compro antigüedades, pago más que nadie. Vallespin 8, Fumista.

La Junta directiva del Orfeón-Rondalla Teresiano Abulense nos ruega rectificásemos, por no ser exacta, la noticia que publicamos en el número del sábado último, referente á que dicha mas coral iba á tomar parte en la función religiosa que ayer se celebró en la Iglesia de San Andrés, pues dicha Sociedad no ha sido contratada para la expresada fiesta.

Al propio tiempo nos encarece hágamos público, que cualquier entidad ó particular que desee su cooperación, deberá dirigirse directamente á la Junta Directiva de aquella.

Ayer fué leída la primera amonestación del cajista de este DIARIO Angel Olea y la simpática joven Juana Rivero.

Sea enhorabuena.

Academia preparatoria

Para ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.

Profesorado: D. Cipriano Sainz D. Adolfo Dalda, D. Flaviano García-Monge y D. Luis Velaz de Medrano, Ingenieros de Montes.

Para matrícula y detalles, dirigirse á D. Flaviano García-Monge; Conde Don Ramón, 10, pral., Avila.

Paseo inoportuno

Los agentes de vigilancia señores Piñero y Herradón, que les gusta salir de paseo después de comer, para hacer la digestión tuvieron la inoportunidad de encontrarse en la carretera que de esta capital conduce á Mingorria á Dionisio Prieto, que caminaba en dirección opuesta.

Apercibidos los agentes de que el Prieto llevaba un bulto extraño debajo del brazo, decidieron curiosar la mercancía y dicho y hecho, le interrogaron y cuál no sería su sorpresa al ver que de un t.leguillo salía un hermoso hurón, con el cual pensaba pasar el resto de la tarde cazando.

Tanto el animalito, como el bueno de Prieto fueron puestos esta mañana á disposición del Juzgado de Instrucción de la capital.

Quando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Incendio en el Valle de Iruelas. Anteayer el Alcalde de Barraco, comunicó por teléfono al Gobernador, que en el pinar del Valle de Iruelas se había declarado un incendio formidable que estaba produciendo daños de mucha consideración.

Comunicaba además, que los guardas de la finca y muchos vecinos del Barraco salían para el lugar del siniestro con objeto de atajarle, lo que al fin consiguieron dominar después de haberse producido grandes desechos en el monte.

Véase en 4.ª plana *Chocolates Santa Teresa de Avila.*

UN CONCIERTO

El gran salón de baile del Casino Abulense presentaba anoche un deslumbrador aspecto, lleno por una distinguida concurrencia entre la que predominaban elegantes damas y bellísimas señoritas, ávidas de escuchar á la notable concertista de piano Blanca Llisó.

Con insuperable maestría ejecutó obras de Granados, Grieg, Schullak, Lis y A. Thouce y alguna suya, siendo aplaudida con verdadero entusiasmo como premio á su meritísima y sobresaliente labor artística.

Pérdida

En la noche del lunes 6 del corriente y desde la calle de Tomás Pérez por la Plaza de la Catedral y calle San Segundo al Teatro Principal, se extravió un alfiler de señora de los llamados imperdibles, con orla de brillantes.

Se ruega la devolución, si hubiere sido encontrado, en esta redacción y se gratificará.

LA JUNTA DE TURISMO

Convocados por D. Celedonio Sastre, digno Presidente de la Junta, celebró ayer sesión en la que se acordó coadyuvar con el Ayuntamiento de la capital para editar la «Guía de Avila» que se considerara necesaria al fin que se persigue en hacer de Avila una de las ciudades españolas que visiten todos los turistas.

En otra ocasión daremos á conocer, con más detalles, los propósitos que animan á la Junta.

Al terminarse la reunión, á propuesta del Sr. Barnés, fué acordado unánimemente que por la Junta sea editada una copiosa edición de hojas guías de propaganda para ser repartidas en todos los centros de viajeros que así podrán conocer lo más saliente que Avila ofrece á la contemplación de los expedicionarios bajo el punto de vista artístico, histórico é religioso.

En la inspección de policía urbana se halla depositado un llavero con cinco llaves que se entregará á la persona que acredite ser su dueño.

Nuestro distinguido y estimado amigo D. Isidro Benito Lapeña, ha recaído en la enfermedad que desde hace tiempo le aquejaba.

Vivamente deseamos el alivio del ilustre enfermo.

Blandura y desangre de encías y sarro de los dientes desaparece con el uso diario del acreditado «Licor del Polo».

El Bodega de Nuestra Señora del Buen Suceso ha correspondido al número 850.

En las primeras horas de la noche del sábado se produjo en la Plaza del Alcázar un lamentable incidente entre un distinguido veraneante y un funcionario del Cuerpo de Correos, al que puso término la intervención de los Agentes de la autoridad.

CARMEN.—MODISTA.—Enseña á cortar y probar. Hace vestidos. Tallistas 6.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos.

Bromistas de... salón

O de teléfono, podemos decir: Se celebraba anoche en el Casino Abulense un concierto al que había concurrido buena parte de nuestra sociedad.

Oyó el consrje una llamada del teléfono: cogió el aparato y pudo oír una voz angustiada que reclamaba le fuesedada cuenta á D. Manuel Llendarezos, de que el garage llamado de Mangiano situado en la plazuela de Santo Tomé, estaba ardiendo.

Se encontraban el Alcalde y otras autoridades oyendo el concierto y como es natural, díoles cuenta el consrje de lo que se comunicaba por teléfono.

Se fueron apresuradamente del salón todos y se dirigieron á la plazuela de Santo Tomé.

¡No ocurría nada!
Todo había sido una broma de discutible gusto y manifiesta inoportunidad, con la que si sus autores acreditaron f. lte abso uta de ingenio, consiguieron, como compensación, conquistar fama de *patosos*.

DE AGRICULTURA

OTRO AÑO MALO

Si, otro año malo y los que vendrán; el año agrícola actual ha tenido algo de extraordinario, de anormal, en cuanto a la irregularidad en los agentes naturales; han faltado los hielos, que aunque se consideran perjudiciales para el desarrollo de las plantas y por los científicos innecesarios para la marcha y desarrollo de los sembrados en este país, son convenientísimos para los sembrados de Otoño, porque está bien demostrado que después de nacido el trigo, es muy conveniente la crudeza del invierno, para que la planta arraigue, y que la hierba y en particular la gamarra, no aniquile los sembrados, como ha sucedido este año, que al llegar la primavera, estos parásitos se han sobrepuesto a las siembras de toda clase de cereales.

Hay otra razón de mucha importancia para que el trigo resulte como el año anterior, de poco peso y acanalado y empobrecido, y ésta es muy natural y lógica de comprender, puesto que la simiente del año anterior fué de malas condiciones, y de ahí ese polvillo encarnado que según opinión de técnicos a quienes hemos consultado, es una degeneración de la planta, por la influencia meteorológica en el año actual y por la debilidad de las simientes empleadas.

El examen de las espigas y paja está hecha por el Ingeniero D. José Aragó que dice ser la enfermedad la *rolla linealis*.

Tenemos, por lo tanto, dos factores como causas eficientes de la mala cosecha y de la mala calidad de los trigos.

Si a esto se agrega la perniciosísima influencia de las tormentas que han traído pedriscos y el temporal de lluvias y frios de primavera, encontraremos las causas de una cosecha tan deficiente y casi nula en los terrenos flojos y bajos, donde los aguas se han estancado, produciendo la muerte de las plantas.

Se agrava, por lo tanto, la situación de la clase agrícola y muy particularmente de esas clase humildes, de esos moradores de los pobres pueblos rurales que luchan contra toda clase de elementos que les son adversos; que no tienen auxilio ni protección de sus señores ni del Estado; con los primeros viven en un divorcio perjudicial y suicida, porque las exigencias de inmoderadas rentas y mal entendidas condiciones de arrendamiento, les hace imposible la vida; y con el segundo, porque los impuestos y expropiaciones de todo género, les aniquila y empobrece.

No llegan a sus hogares los beneficios de una tutela que desconocen y a la que no se amparan porque carecen de instrucción y de defensa, que pudiera darles la unión y un bien entendido estudio de sus legítimos derechos, y si algo se legisla y se hace en bien de estas clases, quedase en las columnas de la *Gaceta*, que pocos españoles leen, ó van en los *Boletines Oficiales*, á los polvorientos archivos á dormir el sueño eterno, sin que nadie vuelva á acordarse de las iniciativas que emanan del Estado.

Este es el gráfico de esta desgraciada nación, envilecida ó inconsciente de todo cuanto significa verdadero progreso y cultura en favor del bien común en todos los ramos de la industria agrícola y pecuaria.

Las clases que pudiéramos llamar directoras, ni prestan la atención que debieran á esta clase de cuestiones, ni se orientan concienzudamente de lo que conviene á los pueblos, siendo estériles la mayoría de las veces su concurso en congresos y torneos patrióticos, porque carecemos de conocimientos profundos y de un programa bajo que debiera ser familiar para todos y el tema obligado para

pedir á los Poderes públicos el pan nuestro de cada día.

Volvemos á repetir que la cuestión no es de aranceles ni de exclusivismos odiosos para una clase que deba vivir y alternar armónicamente con las demás industrias y con el progreso de las grandes urbes; el problema agrario es una cuestión social más que de gobierno, y los males que hoy lamentamos están dentro de nosotros mismos.

Si estudiamos de una manera reflexiva la cuestión, hallaremos fácilmente las causas de esta decadencia y de ruina de los pueblos; la carestía de las rentas; la usura que por tantos años se ha enseñoreado en este desdichado país, enriqueciendo á muchos y empobreciendo á los pueblos, es una de las principales causas de ese pauperismo que tiene á la mayoría de los labradores en el estado de ruina y de impotencia para mejorar sus cultivos; la emigración creciente que se observa de pocos años á esta parte, es un testimonio del pauperismo que invade á nuestros infelices labriegos que huyen de la madre patria en busca de trabajo y de un país más pródigo y más hospitalario, por no poder vivir en el nuestro; todo, esto demuestra que están agotados sus esfuerzos y esquilimados por la codicia de cuantos elementos les rodean.

Piensen, por lo tanto, nuestros terratenientes y los que al amparo de las leyes han improvisado fortunas por medios poco legítimos, en que hay que cambiar de posición y pensar en restituir de algún modo lo mucho que de manera ilegítima hayan podido adquirir: campo ancho tienen donde demostrar su arrepentimiento fundando instituciones benéficas como lo hicieron el inmortal Cisneros y Beluza y para todas estas cuestiones pueden contar con la protección del Estado, que está solícito á fomentar los pósitos y patrocinar los de nueva erección, dando el duplo de las cantidades iniciales que los fundadores consignen, así como favorecer el establecimiento de alhóndigas, cajas rurales y toda clase de fundaciones, que vengan en auxilio de la desvalida clase agrícola.

El Labriego de Gimitalcón.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 17.—Sábado.
Santos Mirón Pbro., Mamante M., Pablo y Juliana Mrs. y Anastasio O.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.
La misa y oficio divino son de la Octava de San Lorenzo, con rito doble y color encarnado.

Anuncio

Se arrienda por uno ó mas años, para caza, la Dehesa de Pedro Gallego, término municipal de Muñochas, de setecientos cuarenta obradas de cabida.

Para tratar, con D. Ladislao Fernández calle de Zendera número 10, 2.º derecha, Avila.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, sucesor de Santiuste.

En los estados febriles de los niños broncopneumonia, bronquitis aguda, pleuremia miásmática etcétera, Fiebras eruptivas, (sarampión, escarlatina, viruela), gripa, tifoides, gástrica, efimera, ganglionar, palúdica y en cuantos casos está indicada la quinina se prescribe la **Quinina infantil (Quininfantil) J. Delgado Ronco**, preparado en papeletas de sabor agradable, acción eficaz y mejor tolerada por el estómago.
En todas las farmacias y especialmente en la de don Tomás Pérez.—Avila.
Caja con doce dosis, tres pesetas

ACREDITADO COLEGIO

Pensión 500 pesetas
Dirigido por padres Dominicos.
Santa María de Nieva, Segovia.

SECCION MERCANTIL

Avila, 14 de Agosto de 1912.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 41 1/2 á 42 reales fanega.
- Centeno, de 30 1/2 á 31.
- Cebada, de 25 á 26.
- Algarrobas, de 26 á 27
- Harina E á 33 pesetas los 100 kilos
- Harina de 1.ª S. á 82 id.
- Idem de 1.ª P. á 81 id. id.
- Precisa á 80 id.
- Segunda P. á 29 id.
- Salvados.—Tercera baja á 20 reales la arroba
- Comidilla á 10 id.
- Gordo á 7 id.
- Triguillo á 14 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—13.
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, de 42 á 42 1/2 reales las 94 libras.
- Centeno á 32 id. las 90 id.
- Cebada á 26 id. la fanega.
- Algarrobas de 28 á 29 id.
- Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
- Tendencia del mercado sostenida

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 13 de Agosto de 1912

- Trigo á 48 reales fanega.
- Centeno de 30 á 32 id. id.
- Cebada de 24 á 25 id. id.
- Garbanzos de 22 á 23 id. arroba.
- Patatas de 4 á 5 id. id.
- Vinos blancos á 16 id. cántara.
- Vinos tintos á 16 id. id.
- Aceites frío á 65 y 66 id. arroba.
- Hueso de la aceituna á 4 idem fanega.
- Huevos á 4 id. docena.
- Tiempo bueno.

Fañaranda de Braosamonte.—11

- Trigo, entrada 100 fanegas, vendiéndose de 40 á 41 reales fanega.
- Cebada 120 de 27 á 28 id.
- Centeno 30 de 30 á 32 id.
- Algarrobas 100 de 27 á 28 id.
- Guisantes 20 de 31 á 32 id.
- Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
- Idem de 2.ª á 16 id. id.
- Idem de 3.ª 15 id.

Compras sostenidas y con firmeza en todos los granos e pcialmente en cebada y algarrobas que se pagan bien.
Tiempo fresco y aun algo más propio de los meses de Marzo y Abril.

Aspecto de los campos concluyendo de segar y muy avanzados en las operaciones de la recolección.

Cantalapiedra.—11

- Trigo entrada 800 fanegas, a 41 las 94 libras.
- Centeno 50 á 80 y 31 id. las 92.
- Cebada 120 id. á 24 y 25 la fanega.
- Algarrobas 30 id. á 24 y 25 id.
- Harina de 1.ª á 16 rs. arroba
- Idem de 2.ª á 15 id. id.
- Idem de 3.ª á 14 id. id.
- Compras sostenidas.
- Tiempo bueno.
- Aspecto de los campos segando figo

Mombeltran.—11 de Agosto.

- Tiempo calor.
- Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
- Vino tinto, á 16 reales cántara.
- Vinagres á 12 id. id.
- Aceite superior, á 64 id. id.
- Hueso de la aceituna de 7 á 8 id. fanega.
- Aceitunas inertas á 100 id. id.
- Id. negras de manzanilla á 50 id. id.
- Cebada á 28 id. id.
- Garbanzos á 20 id. id.
- Patatas á 4 id. arroba.
- Tomates á 7 id. id.
- Ciruelas á 4 id. id.
- Cerezas á 5 id. id.
- Huevos á 4 id. docena.
- Aspecto de los campos regular

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

FERINOL
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.
Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho. Calle de Tomás Pérez número 6. Avila.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses—VULGO—TRAPENSES
DE SAN JERONIMO EN VENTA DE BARRAS.
Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,5
2.ª marca: Chocolate de familia. 460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico. 850	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se cargo nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

LAMPARA EGMAR
IRROMPIBLE
PRECIO 2'25 PESETAS
RELOJERIA DE KAISER
APARATOS Y DISCOS
Han llegado los discos de la Goya y otros. Gramófonos y discos de todas clases, agujas.
"GRAMOPHONE" Kaiser
ALCAZAR, 6.

ALMACÉN DE HIERROS Y METALES
SANTOS, BILBAO Y CORTINA
Expósitos Núm. 10.—Bilbao.—Teléfono Núm. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, Chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de COBRE y LATON. Alambres de hierro, cobre y alatón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de dos por un metro propias para la construcción de zafras. Chapas de hierro Coke y Charcoa Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisa y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y Remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Chapas de cobre y latón.
Precios sin competencia.—Fídanse catálogos
Esta casa compra toda clase de metales usados, tal como, latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etc., etc.—Háganse ofertas.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELIANO SILVA
Zendera 10.—Avila
Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.
Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.
Única casa que tiene el sombrero Borsalino

